

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADOS CIVILES CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

TRASLADO ART 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 086 Fecha: 09/06/2022 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
6800 31 03 001 2012 00226 01	Ejecutivo Singular	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA SANTA ROSA MUNICIPIO DE LEBRIJA	TIZIANA ORTIZ LIZARAZU Y OTROS	Traslado (Art. 110 CGP)  Se corre traslado dela liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	10/06/2022	14/06/2022	JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8,00 A.M.

STELLA MOSQUERA GUEVARA SECRETARIO